

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO COYA



Proyecto Educativo Colegio Coya Intenciones Pedagógicas

Notas de Identidad

A. Principios y valores que asume el Colegio.

El Colegio Coya, fue creado con el propósito de impartir educación a alumnos y alumnas, a partir de los Planes y Programas formulados por el Ministerio de Educación, desde Nivel Medio de Educación Parvularia a Cuarto Año de Enseñanza Media, incorporando lineamientos propios en función de su Proyecto Educativo.

El Colegio pertenece a una Corporación Educacional Privada, sin fines de lucro. El Colegio Coya se define como una Institución Educacional de carácter laico, respetuosa de todas las confesiones religiosas, políticas y filosóficas. La acción educativa se fundamenta en una concepción de la persona humana basada en la cultura Cristiano Occidental.

El Colegio aspira a educar a personas íntegras, activas, responsables y transformadoras de la sociedad en que viven. Personas íntegras que cultiven junto a los saberes académicos un conjunto de valores como: la verdad, el respeto, la solidaridad, la lealtad, el compañerismo, la tolerancia y la justicia, entre otros y adquieran además habilidades y destrezas como: autonomía, confianza, autoestima e iniciativa. El personal docente educa para que sus alumnos puedan desarrollar todas sus capacidades, considerando que su trabajo se desempeña con profesionalismo, proyectando con su ejemplo diario los valores permanentes de la humanidad en los niños y jóvenes, de manera que al egresar de nuestro establecimiento, sean capaces de desarrollarse en el ámbito educativo, laboral y social sin olvidar los valores aprendidos y practicados durante toda su etapa escolar. En este sentido el Colegio colabora con los padres, quienes son "los primeros y principales educadores de sus propios hijos".

Por esto el Colegio exige la adhesión y el compromiso de los padres en cuanto a su responsabilidad como tales. Así, colaboran estrechamente con el Colegio para educar a sus hijos como personas libres y responsables.

El Colegio proyecta su quehacer orientado a que sus alumnos contribuyan decisivamente a construir una sociedad justa y solidaria a través de su competencia académica y de su perfección personal. La libertad individual y el sentido de responsabilidad son desarrollados a través de su formación. Asimismo se promueve el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad. Se busca llevar a cada persona a ser lo que sus capacidades y potencialidades le permitan ser.

En el aspecto metodológico, se promueve la adecuación de las prácticas docentes en función del logro de aprendizajes significativos. En este sentido, nuestras prácticas metodológicas ponen énfasis en la motivación, en el desarrollo de la reflexión y del espíritu crítico, en el aprender a pensar y a valorar, en el aprendizaje de estrategias cognitivas y en la integración de los saberes a través de todos los niveles educativos. Nos proponemos conseguir en nuestros alumnos la autonomía intelectual, base y soporte de una autonomía moral. Por ello, la enseñanza se dirige a desarrollar tipos de aprendizajes significativos que susciten en el alumno un conocimiento profundo que promueva valores y compromisos. En resumen, pretendemos armonizar la formación intelectual con el cultivo de la dimensión socio-afectiva y de la formación de la voluntad a través del ejercicio del esfuerzo y de la formación de hábitos.

B. Caracterización General.

El Colegio Coya es un Colegio Humanista Científico, privado, fundado en 1958, con régimen de jornada escolar completa, que atiende a alumnos y alumnas desde Nivel Medio de Educación Parvularia a Cuarto Año de Enseñanza Media.

El Colegio posee 9.530 metros cuadrados construidos, en un terreno de 5, 5 hectáreas, lo que permite contar con los medios y la estructura necesaria para que el ejercicio pedagógico se realice con éxito.

El cuerpo docente está compuesto por profesionales de la educación, y administrativos altamente capacitados.

C. Objetivos y Desafíos.

Este Proyecto Educativo Institucional busca proyectar al Colegio hacia los desafíos que la educación se plantea para los próximos años, integrando para su consecución a todos los estamentos que conviven en el Colegio y, especialmente, busca comprometer a las familias con un mayor grado de responsabilidad en lo que respecta a la educación de sus hijos.

Tenemos el propósito de optimizar la labor formativa. En este sentido, nuestro quehacer debe sustentarse en dos principios: la **integralidad de la persona**, es decir, a partir de la integración armónica de cada una de las dimensiones con todas las demás y, **la personalización**, entendiéndola como el conducir a cada persona a ser plenamente lo que sus potencialidades y capacidades le permitan. Para realizar esta labor adherimos al modelo de escuelas eficaces o efectivas, en las que se trabaja por elevar la autoestima de los niños, jóvenes, profesores y directivos, desarrollándose expectativas de metas altas, alcanzables a través de la innovación de las prácticas pedagógicas, la evaluación periódica de los desempeños, la construcción de un clima organizacional armónico y el desarrollo de un trabajo en equipo cooperativo, compartiendo así las tareas y desafíos que implica la realización del proyecto orientado hacia el logro de la calidad educativa.

A partir de los principios señalados: integralidad y personalización, podemos proyectar a este Colegio hacia los próximos años asumiendo cinco valores que nuestros alumnos deben conocer, cultivar y hacer suyos en su formación como personas, para que, al finalizar su etapa escolar, puedan desarrollarlos en su vida adulta.

Estos valores son:

RESPECTO : Es la consideración, atención y diferencia que se debe la persona a sí misma, a los demás y al medio ambiente, reconociendo derecho y dignidad.

RESPONSABILIDAD : Capacidad de asumir los actos de su propia libertad y cumplir con los compromisos que exige la vida escolar, laboral y social.

HONRADEZ : Actitud de veracidad y autenticidad que se traduce en un compromiso real y consecuente con la verdad.

TOLERANCIA : Actitud empática y comprensión ante las diferencias de los demás respecto de sí mismo.

SOLIDARIDAD : Actitud de apertura y ayuda al prójimo, basada en el amor y en el servicio desinteresado a los demás.

Desde esta perspectiva, nuestro Proyecto Educativo Institucional asume como Objetivo General: **“Formar integralmente a niños y jóvenes con valores y capacidades que les permitan ser agentes efectivos del desarrollo social y tener las competencias para insertarse en un mundo globalizado altamente competitivo”**.

Este objetivo se interrelaciona directamente con los siguientes objetivos específicos:

1. Promover el cultivo de los valores universales del ser humano.
2. Entregar una educación de calidad.
3. Fomentar el desarrollo armónico individual y social.
4. Respetar las diferencias individuales.
5. Crear conciencia social, participando activamente en proyectos solidarios en ayuda a la comunidad.
6. Cultivar el respeto y cuidado del medio ambiente.

Con el fin de establecer las líneas de acción para el logro de los objetivos señalados, podemos mencionar:

RESPONSABLES DE LA GESTIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Rectoría. • Tres Coordinaciones Académicas. • Jefe de Formación. • Unidad Psicoeducativa: Orientador y Psicóloga/Psicopedagoga. • Centro de Padres y Apoderados • Profesores 	<p>1. Promover el cultivo de los valores universales del ser humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Anual de Orientación. • Programa de Formación Valórica • Consejo de Curso • Clases de Religión, Filosofía, Currículo Solidario. • Plan de Trabajo de Profesores Jefes. • Reuniones de Padres y Apoderados • Programa de charlas. • Manual de Convivencia Escolar.
<ul style="list-style-type: none"> • Rectoría • Tres Coordinaciones Académicas. • Jefe de Formación. • Jefes de Departamentos. • Coordinador Preuniversitario. • Profesores. 	<p>2. Entregar una educación de calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionamiento y formación de Profesores. • Trabajo en equipo por Departamentos. • Supervisión Técnico-Pedagógica. • Evaluación de Desempeño. • Reuniones Técnicas semanales. • Creación y uso de materiales de aprendizaje. • Aplicación de Planes y Programas en constante actualización y profundización, dando énfasis en la transversalidad de los objetivos. • Fortalecimiento de habilidades y conocimientos para la Educación Superior.
<ul style="list-style-type: none"> • Rectoría • Tres Coordinaciones Académicas • Jefe de Formación. • Departamento de Formación. 	<p>3. Fomentar el desarrollo armónico individual y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Academias y Talleres Deportivos, Artísticos y Culturales. • Desarrollo de Actividades de Intercambio, competencias, etc. con otros Colegios.



<ul style="list-style-type: none">• Coordinación de Educación extra-escolar.• Departamentos: Artes, Educación Física, Lenguaje, Inglés, Historia, etc• Unidad de Computación• Unidad de Bibliotecas• Centro de Alumnos• Centro de Padres y Apoderados.		<ul style="list-style-type: none">• Manual de Convivencia.
<ul style="list-style-type: none">• Rectoría• Departamento de Formación.• Profesores Jefes.• Coordinaciones de Ciclo.• Profesores.	4. Respetar las diferencias individuales.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de actividades educativas innovadoras.• Plan Anual de Orientación Vocacional y Valórica.• Aplicación de Mediación en proceso Enseñanza – Aprendizaje.
<ul style="list-style-type: none">• Rectoría.• Jefe de Formación.• Centro de Padres y Apoderados• Profesores• Alumnos• Centro de Alumnos	5. Crear conciencia social participando activamente en proyectos solidarios en ayuda a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo.• Reuniones de Padres y Apoderados.• Programa de Charlas y Conferencias.• Actividades Recreativas, Deportivas y Culturales.• Proyectos de ayuda social.
<ul style="list-style-type: none">• Toda la comunidad educativa.	6. Cultivar el respeto y cuidado del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación Proyecto Eco-Escuela.• Integración Proyecto Eco-Escuela al currículum.• Mantención de Certificación ambiental dada por AFS.



Teniendo en consideración todos los elementos antes señalados estamos en condiciones de establecer la Misión y la Visión institucionales para el Colegio Coya en los próximos años:

MISIÓN : Lograr la excelencia, a través de un modelo educativo de calidad que incluya un sistema de gestión pedagógica y administrativa, un currículo amplio y diverso, centrado en el fortalecimiento de los aprendizajes, la formación valórica de los alumnos y un aprecio y cuidado del Medio Ambiente, lo que les permita contribuir decisivamente en su desarrollo personal y al de su comunidad.

VISIÓN : Ser un Colegio de vanguardia en la comuna por la entrega de una formación académica y valórica de calidad, con una perspectiva de futuro, que permita a cada alumno desarrollar su proyecto personal de vida y ponerlo al servicio de la sociedad.

Recursos Humanos

Para la consecución de nuestros objetivos y para la implementación eficiente de nuestras líneas de acción, el Colegio posee una estructura organizativa que obedece al modelo de gestión integrador, en el sentido que busca combinar los intereses de las personas con los intereses institucionales, en un marco de flexibilidad.

Ésta está encabezada por el Rector(a), quien asume la responsabilidad de conducir todos los procesos que se desarrollan en el establecimiento y de coordinar las diversas acciones del personal que aquí labora, de los estudiantes, de los padres y apoderados. Además, representa al Colegio ante las autoridades Educativas.

El Equipo de Gestión Directivo está conducido por el Rector(a) y lo integran, además, los Coordinadores de Ciclo, el jefe de Formación y el Jefe Administrativo

Los Coordinadores Académicos de Ciclo se ocupan de liderar y supervisar los procesos curriculares, metodológicos y evaluativos de la Educación Parvularia, Básica y Media.

El Jefe de Formación y el Orientador junto al Inspector(a) General, se ocupan de la seguridad de los estudiantes, de la aplicación de una disciplina formativa y preventiva, de la coordinación eficiente de las actividades curriculares y extra-curriculares en el área de la formación, de la coordinación del grupo de inspectores, de asesorar a los profesores jefes, de elaborar y monitorear un Plan de Orientación y de acompañar a los alumnos en sus procesos de maduración.

El Jefe Administrativo se encarga de todos los aspectos remunerativos del personal que labora en el Colegio, de la provisión de materiales, de la mantención del edificio, de planificar los turnos del personal administrativo y de velar por el eficiente desempeño de su área.

Los docentes se organizan por ciclos: Primer Ciclo (Play Group a 4º año Básico), Segundo Ciclo (5º año Básico a 8º año Básico) y Enseñanza Media (Iº Medio a IVº Medio). Esta estructura está complementada por los Profesores Jefes y profesores de los diversos Subsectores, quienes cuentan con el apoyo de una Psicóloga/ Psicopedagoga y un Orientador.

Finalmente, quisiéramos señalar que todas estas funciones operan a partir de criterios de complementariedad, simultaneidad e integración de las diversas tareas, desarrollando un trabajo en equipo de todos los estamentos.

PERFIL DE ALUMNO QUE DESEAMOS EDUCAR

En el perfil deseado para el alumno de nuestro Colegio esperamos que:

- Desarrolle la capacidad para razonar y pensar libremente-
- Desarrolle la autonomía personal, para ser responsable de sus acciones y discernir frente a valores vitales, científicos, culturales y religiosos.
- Actúe manifestando valores universales que promueva el respeto a la persona humana: respeto, responsabilidad, honradez, tolerancia y solidaridad.
- Se capacite para responder a las demandas y cambios de la sociedad de acuerdo a los valores permanentes de nuestra cultura.

- Tenga los conocimientos científicos y las habilidades metodológicas que le permitan comprender la naturaleza y las condiciones de la ciencia moderna.
- Aplique el razonamiento lógico – matemático a los diversos campos del quehacer teórico – práctico.
- Tenga una adecuada comprensión del desarrollo histórico, cultural del mundo y en especial de nuestro país.
- Posea la habilidad para usar adecuadamente el lenguaje hablado y escrito, en concordancia con el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico.
- Que adquiera la destreza suficiente para utilizar un idioma extranjero como medio de información y desempeño futuro.
- Perciba el medio físico – natural y cultural como un ambiente dinámico y esencial de desarrollo de la vida humana.
- Desarrolle la creatividad, expresada en los distintos dominios, tanto en el lenguaje oral y escrito, como plástico, musical y corporal.
- Desarrolle capacidades físicas adecuadas para desempeñarse óptimamente en la vida diaria, en la recreación y el deporte.
- Tenga conciencia de sus derechos, deberes y responsabilidades para ser un buen ciudadano.
- Tenga curiosidad intelectual y motivaciones personales para desarrollar un adecuado proyecto de vida.
- Desarrolle el sentido de pertenencia e identificación con el Colegio.
- Alcance las competencias cognitivas necesarias, conozca sus intereses y aptitudes, para continuar estudios superiores.

PERFIL DEL DOCENTE

La Comunidad Educativa Colegio Coya a través del esfuerzo y del trabajo cooperativo de todos sus miembros, reconoce que el profesional docente, debe procurar alcanzar el siguiente perfil:

- Buscar el desarrollo personal tendiente a una mayor armonía consigo mismo y con los demás.
- Conocer, adherir y practicar los principios educativos del Colegio Coya.
- Mantener relaciones interpersonales armónicas que se sustenten en el amor, la verdad, el respeto a los demás y la solidaridad.
- Expresar un adecuado manejo en la conducción del grupo/curso de acuerdo a los principios educativos establecidos en el Colegio.
- Promover una atmósfera motivadora para desarrollar las dimensiones intelectuales, morales, afectivas y espirituales.
- Considerar en su acción docente la experiencia y vivencia de los alumnos y alumnas, para que el aprendizaje sea significativo.
- Propiciar el aprender a aprender en los alumnos y alumnas.
- Buscar y participar permanentemente de las políticas de perfeccionamiento profesional que el Colegio implemente.
- Desarrollar relaciones de comunicación y diálogo permanente y fluido con alumnos y alumnas, apoderados y otros miembros de la Comunidad educativa en un marco de respeto mutuo.

PERFIEL DEL APODERADO

En relación al perfil del apoderado del Colegio Coya, la tarea educativa necesariamente tiene en los padres y apoderados unos agentes educativos, imprescindibles, para lograr un desarrollo pleno de sus hijos.

Los padres deben:

- Comprometerse en el desarrollo y crecimiento de sus hijos (afectivo, moral, intelectual, social y espiritual).
- Conocer, asumir y apoyar de palabra y de hecho los principios y reglamentos, que respaldan las actividades programáticas y extra-programáticas del Colegio.
- Supervisar y apoyar el quehacer escolar de sus hijos y también sus comportamientos dentro y fuera del Colegio.
- Procurar las condiciones adecuadas para que su hijo pueda cumplir con todas sus obligaciones escolares.
- Asistir a las reuniones y/o entrevistas fijadas por el profesor jefe u otros estamentos del Colegio.
- Participar en las escuelas de padres y otras instancias de carácter formativo que el Colegio les ofrezca.
- Respetar el conducto regular empleado por el Colegio en las distintas instancias.

Integran también, esta estructura organizativa el Centro de Alumnos y el Centro de Padres y Apoderados, funcionando ambos con la asesoría de profesores y en coordinación con la Rectoría del Establecimiento.

RECURSOS FINANCIEROS.

La gestión financiera racionaliza los recursos en beneficio de lo pedagógico, permitiendo el logro de estándares de excelencia siendo, además, sustentable económicamente favoreciendo la generación de excedentes que den viabilidad al Proyecto Educativo Institucional.

La gestión de infraestructura se ocupa del mantenimiento del edificio escolar, el cual debe ser amplio y funcional, y contemplar las instalaciones necesarias de manera de ser un apoyo para las otras áreas.

Para mejorar la eficiencia administrativa, la contabilidad, el proceso de pago de remuneraciones, la elaboración de presupuestos y los reportes de gestión se realizan en forma centralizada.

A cargo de velar por el cumplimiento de estas acciones el Rector, responsable principal, puede delegar funciones en personas de su confianza, y gestiona el establecimiento a partir del presupuesto que anualmente la Corporación Educacional proyecta para el año. Dentro de las funciones que pueda delegar, el Jefe Administrativo apoya al Rector en las labores propias de esta área tales como:

- Recaudación, depósitos y elaboración de informes de control.
- Ejecución y control de Presupuesto.
- Proceso de cobros de apoderados en estado de morosidad.
- Procesos de adquisición de insumos.
- Propuestas de inversión y mejora de infraestructura.

DEFINICIÓN CURRICULAR

Objetivo general:

Propiciar un enfoque curricular centrado en la persona, es decir, tendiente al crecimiento y desarrollo personal del alumno, basada en una concepción curricular enriquecida con los aportes significativos del enfoque Cognoscitivo, Tecnológico, Constructivista, entre otros.

Objetivos Específicos:

1. Desarrollar una educación regular y sistemática de modo que cada alumno y alumna tenga una conciencia clara de sus potencialidades, intereses, vocación, deberes, derechos y responsabilidades.
2. Capacitar a los alumnos para que puedan organizar los conocimientos parciales que vayan adquiriendo y al mismo tiempo, sean capaces de relacionarlos entre sí.
3. Favorecer entornos de aprendizajes que permitan construir contextualizadamente tanto en el conocimiento del mundo concreto, como el de las abstracciones y simulaciones ideales de la realidad. Incorporar el hecho de que la ciencia y la tecnología son una construcción social humana, donde influyen factores como la publicidad, la asignación de recursos, la competitividad, las ideologías, los valores, la ética, etc.
4. Proporcionar situaciones de aprendizajes que favorezcan por una parte el logro de aquellos aprendizajes que le permitan llegar a desempeñar un rol activo en la sociedad mediante una profesión y, por otra parte, lograr, habilidades que le permitan transformarse en gestores activos de su propio proceso educacional permanente, llegando a ser capaces de pensar en forma libre, crítica y de juzgar y decidir por sí mismos.

5. Ofrecer oportunidades para ahondar en el conocimiento y aprecio de nuestro legado histórico – cultural, como a sí mismo para obtener un conocimiento actualizado de nuestra realidad nacional. Ello facilitará las futuras actuaciones de este ciudadano en la comunidad.
6. Brindar un ambiente educacional que estimule la amistad, el compañerismo, la solidaridad y respeto mutuo y ofrezca situaciones y actividades que organicen experiencias favorables a su desarrollo integral.
7. Despertar aquellas aptitudes artísticas y creativas para formar seres sensibles y perceptibles de la belleza, con gusto estético y sentido armónico.
8. Contribuir a la formación de habilidades y destrezas que lo capaciten para solucionar problemas constructivos con calidad y técnica, interactuando creativamente en el mundo de la tecnología.
9. Desarrollar competencias académicas que favorezcan el éxito de todos los estudiantes en las diversas opciones de continuidad de estudios superiores.

Estrategias Metodológicas.

¿Qué enseñar?

El Colegio se adscribe a las bases curriculares propuestas por el Ministerio de Educación. Decreto Supremo N° 481 para educación Parvularia, decreto Supremo de Educación N° 433 / 439 de 2012 para 1° a 6° de Educación Básica, decreto Supremo de Educación N° 614/369 de 2013 para 7° a 2° medio y el decreto N° 220/ 254 para 3° y 4° medio.

Cabe señalar que el Colegio, por su carácter Humanista-Científico, orienta su quehacer hacia la formación valórica y académica a través de todos los subsectores de aprendizaje, los que son dictados anualmente siguiendo las directrices ministeriales y agregando algunos contenidos afines con nuestro Proyecto Educativo. A su vez, las horas de libre disposición son utilizadas en los subsectores que se consideren necesarios, según las necesidades del colegio y buscan reforzar los aprendizajes.

¿Cómo enseñar?

Como señalamos anteriormente, se respeta la flexibilidad de las prácticas metodológicas de los docentes, aspirando a conseguir que éstas sean capaces de motivar a los alumnos hacia el aprendizaje, de permitirles conocer y desarrollar las principales estrategias cognitivas e integrar permanentemente los saberes aprendidos. Para lograr que nuestros alumnos desarrollen estas capacidades, cuyo objetivo es lograr que aprendan a aprender, no es fácil si consideramos la influencia que sobre ellos ejerce el medio externo, por ello se deben buscar estrategias de aprendizaje variadas e innovadoras para que todos nuestros niños y jóvenes alcancen este objetivo, lo que significa atender a las diferencias individuales y a la diversidad. Para esto, el docente debe tener una permanente actitud reflexiva a través de su práctica profesional.

El perfeccionamiento constante es una actitud necesaria y congruente con nuestro Proyecto. El Colegio apoya, en la medida de sus recursos, los perfeccionamientos en las áreas: Didáctica, Metodológica, Evaluativa y de Especialidad, cuando éstos se consideran en beneficio para nuestros docentes y alumnos.

Evaluación de los aprendizajes:

¿Qué, cuándo y cómo evaluar?

Para el logro de nuestros objetivos curriculares resulta de particular importancia la evaluación de los aprendizajes de nuestros alumnos y del desempeño profesional de nuestros profesores.

Nuestro Colegio se rige por los Decretos de Evaluación del Ministerio de Educación N°511 de 1997 desde 1° Año Básico a 8° Año Básico, N°112 de 1999 desde 1° año Medio a 2° Año Medio y N°83 de 2001 desde el 3° año Medio a 4° año Medio. Estos se aplican semestral y anualmente.

En el caso de nuestros profesores, estos son evaluados formativamente a través de pautas de observación de clases y de observación de funciones administrativas durante el año escolar, cuya finalidad es mejorar en forma continua los desempeños profesionales.

Cabe señalar que, en el caso de la evaluación aplicada a los aprendizajes de los alumnos, ésta considera los tipos: Diagnóstica, Formativa y Sumativa.

En el supuesto de que todos los alumnos(as) pueden lograr los objetivos educacionales, el concepto de **mediación** se aplicará cuando las condiciones de aprendizaje así lo determinen y en el entendido de mantener para todos los estudiantes altos estándares educacionales.

NORMATIVA INSTITUCIONAL

Clima Escolar y Convivencia.

Existen dos documentos que se ocupan de este tema, uno es el Reglamento Interno que rige a partir del segundo semestre del año 2003, cuya elaboración se llevó a cabo durante el año 2002. En éste se detallan: la organización administrativa, los perfiles y funciones que deben realizar todos los funcionarios del Colegio, las normas para la contratación del personal, las normas generales de índole Técnico-Pedagógica, las normas de Prevención de Riesgos, Higiene y Seguridad y las líneas de acción en cuanto a las relaciones con la comunidad externa. Este documento será constantemente revisado y actualizado, según las necesidades.

El otro documento es el Reglamento de Convivencia Escolar de los alumnos, que establece los derechos y deberes de éstos, así como las normas de convivencia. Éste se elaboró durante el año 2002 y se actualizó en el año 2014, encontrándose estrechamente vinculado al Proyecto Educativo. Este Reglamento será constantemente revisado y actualizado, según las necesidades.

Orientación.

Desde un punto de vista constructivista la orientación constituye la suma total de experiencias dirigidas al máximo desarrollo del sujeto en las áreas **personal, vocacional y profesional**, las cuales se funden interactivamente en una concepción holística de la personalidad.

En tal sentido se espera que la orientación en el Colegio facilite en el alumno:

1. El desarrollo de una imagen positiva de sí mismo que le permita superar sus limitaciones, afianzar sus cualidades y cultivar valores coherentes con su vocación.
2. Alcanzar aprendizajes significativos para el desarrollo de su proyecto de vida tanto a nivel personal como en su proyección profesional.

Para alcanzar estos propósitos se estima que las acciones de orientación se proyecten sobre la base de dos grandes áreas:

- Orientación valórica
- Orientación vocacional profesional.

El área de orientación valórica se plantea a partir del programa de orientación propuesto por el Ministerio de Educación, que consta de seis áreas:

- Área de autoconocimiento y desarrollo intelectual.
- Área de sociabilidad y relaciones interpersonales.
- Área de afectividad y sexualidad
- Área de inserción social.
- Área de proyecto vital.
- Área de cosmovisión cristiana.

La segunda, la orientación vocacional profesional, se entiende como apoyo brindado al alumno para revisar su elección vocacional y asumir una decisión definitiva. Ésta tiene como objetivo despertar los intereses vocacionales a través del conocimiento de sí mismo, ajustar dichos intereses a la competencia del alumno/alumna para ubicarse más tarde en el contexto social-laboral.

Estas dos grandes áreas son concordantes con el Proyecto educativo, que se fundamenta “en una formación integral con perspectiva de futuro abarcando el desarrollo de sus potencialidades y capacidades cognitivas, afectivas, morales, sociales, artísticas, físicas y espirituales.

- Corresponderá al orientador desarrollar las actividades programadas, detectar situaciones emergentes propias de cada realidad y proponer soluciones.

En este sentido, el aporte del profesor jefe será un elemento fundamental para la óptima ejecución de desarrollo de las dos áreas, puesto que mantiene relación directa en forma permanente con los alumnos y sus apoderados.

- Corresponderá a toda la comunidad escolar apoyar en todo su quehacer los principios y valores del Proyecto.

Formación y Pastoral.

Formación.

En el área de formación se procurará comunicar y promover el ideario valórico del Proyecto Educativo Institucional del Colegio en toda la comunidad educativa.

Establecer en los integrantes del Colegio el sentido de pertenencia, identificación y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional

Pastoral.

Dado el **carácter laico y no confesional** de nuestro Colegio los alumnos y toda persona que pertenezca a la comunidad educativa puede en forma libre y voluntaria participar en el área de Pastoral, cuyos objetivos son la constante preocupación por la persona en todas sus realidades temporales, sus necesidades afectivas de valoración, de pertenencia, de autonomía; sus carencias, sus vivencias familiares y la relación con otros.

El objetivo de pastoral es que los alumnos lleguen a conocer a Dios, como autor de la creación y sentido de la existencia en la persona de Jesucristo para que lleguen a amarlo y tenerlo como modelo de vida.

Promover la participación en: Catequesis Sacramental y Misión Evangelizadora, Vivencias de Fe, Responsabilidad Social y Misionera y Vida Comunitaria.

MACHALÍ, marzo del 2018